

Comunicado 39/18

Ciudad de México, 8 de mayo de 2018

Integran estrategia de prevención de delitos electorales y violencia política

- *Participan PGR, FEPADE, INE y UNODC*

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y organizaciones integrantes de la Red Nacional Ciudadana de Observación, desarrollan el “Foro sobre Delitos Electorales e Incidentes de Violencia Política”.

El foro tiene el objetivo de facilitar el intercambio de herramientas conceptuales y metodológicas que contribuyan a fortalecer las capacidades de detección, denuncia y seguimiento a conductas tipificadas como delitos en la ley electoral y a incidentes de violencia política de género.

Pablo Vázquez Camacho, Director General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR, señaló que se han integrado estrategias para identificar, denunciar y censurar delitos electorales o de impacto como la violencia política contra las mujeres, por lo que la PGR fomenta la participación y denuncia ciudadana durante el proceso electoral 2017-2018.

La Red, explicó, surge por la necesidad de fortalecer los esfuerzos de observación electoral por lo que esta integración entre las organizaciones, la autoridad y el diálogo es una estrategia de prevención del delito.

Por su parte, Silvia Alonso Félix, Directora General de Política Criminal y Vinculación en Materia de Delitos Electorales de la FEPADE, señaló que este “es un espacio donde habremos de reflexionar de manera conjunta organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales, sobre el relevante papel de los observadores electorales ciudadanos en los comicios del país”.

Además, dijo, estos trabajos permitirán generar propuestas encaminadas a contribuir a garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales. Destacó el interés de la FEPADE en difundir y fomentar la cultura de la denuncia para coadyuvar en disminuir la impunidad electoral.

Mónica Maccise Duayhe, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, señaló que el INE reprueba cualquier tipo de violencia política y en particular la que se esgrime en contra de las mujeres durante los procesos electorales.

Al intervenir en la inauguración del “Foro Sobre Delitos Electorales e Incidentes de Violencia Política”, aseguró que para el INE es prioritario concientizar a las organizaciones y a la sociedad civil sobre los distintos tipos de violencia política. Mónica Maccise subrayó que “el objetivo del foro es visibilizar y documentar incidentes de violencia política en este proceso electoral con el fin de generar vínculos interinstitucionales, alianzas y sinergias para trabajar con los organismos internacionales, con el propósito de prevenir la violencia política”.

Carlos Hernández, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) sostuvo que la conformación de esta Red tiene que ser permanente y no se debe agotar en la próxima jornada electoral. Esto es un proceso que va abonando a la democracia del país, dijo.

Confió en que la participación de la mujer mejorará en diferentes ámbitos como la democracia y la seguridad, por lo que hombres y mujeres deben trabajar de manera conjunta.

Durante dos días PGR, FEPADE, INE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) llevarán cabo mesas de trabajo con representantes de las 42 sociedades que conforman la Red Ciudadana de Observación en donde abordarán diversos temas en materia electoral y prevención de violencia política.



